

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 8. DE OCTUBRE DE 1754.

Viena 7. de Septiembre de 1754.



OS ultimos avisos que se han recibido de *Bohemia*, anuncian, que sus Magestades Imperiales partieron el dia 2. de este mes de *Praga*, con animo de llegar oy à *Olmutz*, y el 10. à *Hollitz*, adonde passaràn los Archiduques *Joseph*, y *Carlos* con las dos Archiduquesas mayores, habiendo venido de aquella Ciudad el Feld-Mariscal Conde de *Bathiani* para acompañar à sus Altezas Reales en este viage. Escriven de *Constantinopla* con fecha de 2. del passado, que aquellos dias se havia celebrado en esta Capital con mucha magnificencia la fiesta del *Bairàn*, habiendose iluminado la Ciudad muchos dias consecutivos, y disparadose successivamente diferentes Fuegos de Artificio; y que la satisfaccion que causaba allí la cessacion de la peste, havia añadido un nuevo motivo de júbilo à estos regocijos publicos, como tambien en *Smyrna*, de donde avisaban haverse libertado enteramente de este terrible azote. Estas cartas añaden, que el *Gran Visir* havia dado el dia 30. de Julio al *Sultán* un esplendido Banquete en su Casa de Campo de *Dolmabachi*, habiendo embiado todos los Ministros Estrangeros, segun se acostumbra en iguales ocasiones, un magnifico Ramillete; y que su Alteza comeria algunos dias en *Berkos* en casa del Administrador de la Gran Aduana, è iria despues à visitar los nuevos Aqueductos.

Hamburgo 13. de Septiembre de 1754.

EScriven de *Copenhague*, que el 4. de este mes, dia del cumple años del nacimiento de la Reyna de *Dinamarca*, que entrò en los 26. de su edad, se havia celebrado esta fiesta en el Palacio de *Frederichsborg* con mucha magnificencia. Todos los Ministros de la Corte, y los de las Potencias Estrangeras passaron à cumplimentar à sus Magestades *Dinamarquesas* con este motivo. El Rey comió, y cenò este dia en publico con la Reyna; y el Mayordomo Mayor tuvo tres Mesas, esplendidamente servidas,

vidas , para las personas de distincion. El Presidente *Ogier* , Ministro Plenipotenciario de *Francia* , recibì el dia 5. un Expreso de *Versailles* con la noticia del feliz parto de *Madama la Delphina* , cuyo suceso passò el 6. à comunicar à sus Magestades en *Jagerpreis* , adonde havian ido desde *Frederichsbourg* el dia antecedente , y de allì fue à *Hirschholm* à dár parte de la misma noticia à la Reyna Viuda. El Rey se restituyò el 10. de *Jagerpreis* à *Coppenbague* , y la Reyna à *Frederichsbourg*. El Navio nombrado las *Tres Princesas* , que esperaba de *Bengala* la Compañia de las Indias de aquella Capital , arribò el dia 6. de este mes con una rica cargazòn. Participan de *Berlin* , que las cartas de *Breslau* referian , que el Rey de *Prusia* havia llegado el dia 6. de este mes à las 10. de la mañana al Palacio de *Golau* , perteneciente al Baron de *Robel* , en donde ha establecido S. M. su Quartel General durante el Campo de las Tropas , que revista actualmente. Este Monarca recibì allì à su llegada los cumplimientos de diferentes Principes , y Oficiales Generales , à quienes admitì despues à su Mesa. Los Regimientos de Infanteria de *Lestwitz* , *Scholtz* , *Kreutzen* , *Kalsow* , y *Brandeis* ; las Compañias de Granaderos de los de *Mitzephal* , *Du-Moulin* , y *Blanckensee* ; y los de Cavalleria de *Bubdembroek* , *Rochaw* , *Schwerin* , *Nassau* , *Zeckely* , y *Vipach* entraron el mismo dia en el Campo , à fin de ocupar los puestos que se les havian señalado. Luego que el Rey aya hecho la Revista de estas Tropas , passará à *Glatz* , de donde se cree , que S. M. se restituirá à *Berlin* para el dia 21. ò 22. de este mes.

*Genova* 31. de Agosto de 1754.

LOS dias passados se botò al Agua en la Playa de *Sestri de Poniente* el Navio que ha hecho construir el Capitan *Gbigino*. La semana antecedente arribò à este Puerto una Polaca *Francesa* , que venia de *Tunez* , y su Patron ha referido , que esta Regencia no tiene actualmente en corso mas que dos Galeotas; y que como en el Combate, que hubo ultimamente entre otras quatro Embarcaciones , iguales à las antecedentes, y los dos Pingues *Genoveses* , de que se apoderaron cerca de las Costas de *Provenza* , fueron maltratados mas de 200. *Turcos* , no se havia hecho la menor demostracion de júbilo en *Tunez* al arribo de estas dos presas. Escriven de *Liorna* , que el Patron de una Embarcacion, que tambien arribò ultimamente de la Costa de *Africa* à aquel Puerto , havia referido haver muerto el Pachà de *Tripoli* el dia 24. del passado; y que su hijo *Sidy-Ali Bey* , que es de edad de 23. años , havia sido nombrado para sucederle. Se sabe de *Ferrara* , que haviendo el Cardenal Legado hecho publicar un Edicto , en que se prohibia à los Habitantes de aquella Ciudad el molestar de obra , ni de palabra à los *Judios* , establecidos en ella , havia tomado

ocasion de esta providencia la Plebe para manifestar iediciosamente el odio que les tiene ; porque lexos de respetar el Edicto, diò à conocer mayor audacia para quebrantarle. Se quiso hacer desde luego un exemplar en los transgressores mas ossados ; y haviendose aumentado su numero, parecia , que las mormuraciones , las amenazas , el desorden , y la confusion anunciaban una reolucion general , y los ultimos excessos de un furòr popular ; pero el Gobierno supo obrar en este punto critico con mucho acierto. Hizo prender à los principales Autores del Tumulto , y averiguado el delito , fueron inmediatamente castigados ; de modo , que la vista del Suplicio atemorizò de tal suerte à los demàs amotinados , que promptamente se restableciò la tranquilidad. Las ultimas cartas que se han recibido de *Napoles* refieren , que los Ministros del Rey de las *Dos Sicilias* estaban ocupados en examinar el Proyecto , que el Papa ha propuesto ultimamente para la composicion de las dificultades , que subsisten entre aquella Corte , y la Religion de *Malta* , sobre que no se tardaria mucho tiempo en dâr una respuesta cathgorica à su Santidad ; pero que se dudaba , que esta fuesse conforme à sus deseos , porque su Plàn no se concilia muy bien con la conservacion del derecho de Patronato de este Monarca sobre el Obispado de *Malta* , que S. M. no puede renunciar de ningun modo , sin algun equivalente à su satisfaccion. Si la Santa Sede quisiera consentir en el cambio de la Ciudad de *Benevento* por la de *Aquila* con las condiciones propuestas por la Corte de *Napoles* , no seria dificil comprehender en esta Convencion la composicion propuesta por el Papa ; porque entonces, consiguiendo el Rey de las *Dos Sicilias* por una parte lo que desea , podria por la otra renunciar sus derechos , conviniendo acaso en ceder à la Santa Sede el de Patronato sobre *Malta* ; y se cree, que la Religion concurriria sin duda à esta composicion por un efecto del respeto que debe à su Santidad , como su Cabeza. Participan de *Roma* , que el 17. de este mes , dia del cumple años de la exaltacion del Papa Reynante , que entrò en los 15. de su Pontificado , celebrò su Beatitud la Misa en su Capilla privada , asistiendo despues à la Pontifical , que se dixo en el *Quirinal* ; y que haviendose concluido los Oficios Divinos , recibì su Santidad los cumplimientos acostumbrados de enhorabuena de parte del Sacro Colegio , y de toda la Prelacia. El Cardenal *Portocarrero* tuvo el dia 20. una Audiencia particular del Papa , en la que diò parte à su Beatitud de la muerte de Monseñor *Caraccioli* , Nuncio Apoltolico en *Espana* , cuya noticia havia recibido su Eminencia por un Expresso , que llegò de *Madrid* la noche antecedente ; y tambien passò este Purpurado à la Casa de Campo del Cardenal Secretario de Estado , à fin de comunicarle el mismo suceso. Los dos Capitanes *Franceses*, que han

de mandar las Fragatas del Papa , que se equipan en *Civitavecchia* , han tenido ultimamente una Conferencia con Monseñor *Cassoni* , y el Vice-Castellano *Bufsi*, para reglar todo lo concerniente al armamento de estas Embarcaciones.

*Londres 13. de Septiembre de 1754.*

**E**L señor de *Acuña* , Embiado Extraordinario de S.M. *Fidelissima* , recibió el dia 7. de este mes un Correo de *Lisboa* con la noticia de la muerte de la Serenissima Reyna Viuda de *Portugal* , y el 9. tuvo una Audiencia particular del Rey , en la qual entregò à S. M. la Carta , en que su Soberano le daba parte de este triste suceso. Las noticias , assi manuscritas, como impressas, que han venido de la *America Septentrional*, concernientes à la Accion que hubo ultimamente cerca del Rio *Ohohio* , concuerdan tan poco entre sí , y algunas contienen particularidades tan poco verisimiles, que el Publico debe esperar otras Relaciones mas claras, y mejor circunstanciadas. Las que el Gobierno recibirá serán sin duda como se desean. Entretanto puede la Capitulacion, referida en el Diario de la *Pensilvania* del mes de Julio pasado , dàr mayores luzes de la naturaleza , y motivos de este Negocio. Su contenido es del tenor siguiente : *Capitulacion concedida por Mons. de Villiers , Capitan de Infanteria , y Comandante de las Tropas de S. M. Christianissima , al de las Inglesas , el dia 3. de Julio de 1754, ( es el mismo de la Accion ) en el Fuerte nombrado de la Necesidad , que se construyò en las Tierras del Dominio del Rey de Francia.*

„ Como nuestra intencion no ha sido nunca turbar la Paz , y buena har-

„ monia , que reyna entre los dos Principes amigos , sino solamente ven-

„ gar el assassinato cometido en uno de nuestros Oficiales, que llevaba una

„ Notificacion , y en su Escolta , como tambien embarazar qualquier Es-

„ tablecimiento en las Tierras pertenecientes al Rey nuestro Amo ; en

„ esta consideracion queremos conceder à los *Ingleses* , que se hallan en el

„ Fuerte de la *Necesidad* , el que salgan con las condiciones siguientes:

„ I. Concedemos al Comandante *Ingles* , que se retire con toda su Guar-

„ nicion , y se restituya tranquilamente à su País , y le prometemos impe-

„ dir , que se le haga insulto alguno por nuestros *Franceses* , y contener,

„ en quanto nos sea posible , à todos los *Indios* de nuestra faccion: II. Se

„ les permitirá llevar todo lo que les pertenece, à excepcion de la Artille-

„ ria , que reservamos para nosotros: III. Queriendo manifestar à los *In-*

„ *gleses* , que los tratamos como amigos , les concedemos los honores de

„ Guerra , y assi saldràn con Tambòr , y una pequeña pieza de Artille-

„ ria: IV. Firmados que sean por una , y otra parte los Articulos de es-

„ ta Capitulacion , quitaràn los *Ingleses* su Vandera del Fuerte: V. Maña-

„ na al amanecer hará un Destacamento de *Franceses* desfilar à la Guar-

„ nición , y tomarà possession del Fuerte : VI. Como los *Inglefes* no  
 „ nen suficiente numero de Cavallos , ni Bueyes , se les permitirá enca-  
 „ xonar sus Efectos para bolver à buscarlos luego que se provean de Va-  
 „ gages , y podrán dexar con ellos el numero de Guardas , que tengan por  
 „ conveniente , con la condicion de que den su palabra de honor de no  
 „ trabajar en este parage , ni de la parte de acà de la altura de las Tierras  
 „ por espacio de un año , que comenzará à correr desde oy: VII. Los *In-*  
 „ *glefes* se obligarán à embiarnos con una Guardia segura hasta el Fuerte  
 „ del *Quesne* , situado cerca del Rio *Ohohio*, el Oficial , y los dos Cadetes,  
 „ que tienen en su poder , y generalmente todos los prisioneros que nòs  
 „ han hecho despues del asesinato del señor de *Jumonville*. Para seguridad  
 „ de este Artículo , como tambien del presente Tratado , quedaràn en  
 „ rehenes los Capitanes *Jacobo van Breen*, y *Roberto Stobo* hasta que lleguen  
 „ nuestros *Franceses* , y *Canadienses* , que deben ser traídos dentro de dos  
 „ meses y medio à mas tardar ; y por nuestra parte nos obligamos à en-  
 „ tregarles inmediatamente los dos expressados Capitanes , haciendolos  
 „ conducir con una buena Escolta. Fecho en uno de los Puestos de nuestro  
 „ Bloquè el dia 3. de Julio de 1754, y firmado: *Jacobo Mackay*. = *G. Waf-*  
 „ *lington*. = *Coulon Villiers*.

*La Haya 22. de Septiembre de 1754.*

**E**L Feld Mariscal Duque de *Brunswick-Wolfembutel* partiò el dia 12. de esta Ciudad para su Gobierno de *Mastricht*, despues de haverse despedido de los Estados Generales. La Princesa Gobernadora ha conferido al Baron de *Linten de Hemmen* , Consejero Ordinario de la Camara Provincial de *Gueltras* , y Diputado à la Assamblèa de los Estados Generales, la Dignidad de Burgrave de *Nimega* , vacante por muerte del Conde de *Linden*. Escriven de *Bruselas*, que la Princesa *Carlota de Lorena*, Hermana unica del Emperador, y del Serenissimo Principe *Carlos*, Governador General de los Países Baxos *Aufriacos*, llegò à aquella Ciudad el dia 15. de este mes à las dos de la tarde con general jùbilo de todos los Habitantes, que manifestaron la mayor alegria. El Principe *Carlos*, que havia ido à encontrar à su Alteza hasta cerca de *Colonia* , llegò un quarto de hora antes que esta Princesa , y la recibì en la Corte , adonde havian passado toda la Nobleza , y los Ministros Estrangeros , à fin de cumplimentarla. Sus Altezas Reales cenaron despues en publico en una Mesa de 8. Cubiertos, à la qual fueron admitidos el Conde , y la Condesa de *Cobenzel*. Todos los dias siguientes han sido celebrados con nuevas , y diferentes diversiones , con motivo de la feliz llegada de esta Princesa. El Martes passado se vistì la Corte de Gaia , y por la tarde passaron los Señores del Magistra-  
do

do à ofrecer à su Alteza el Vino de honor con el sèquito, y cèrèmonias siguientes : Diferentes figuras de animales , afsi Volatiles, como Terrestres, y Maritimos , montados por Jovenes magnificamente vestidos , abrian la marcha, seguidos de ocho Gigantes. Iba despues la Compañia de los Granaderos de la Milicia de la Ciudad, à que seguia una brillante Cavalgata, dirigida por los Padres *Jesuitas*, y compuesta de cerca de 110. Estudiantes de su Colegio , en magnificos Cavallos , y con ricos Vestidos , la qual representaba las Familias Patricias. Una Compañia de *Usares* con Uniforme de paño encarnado , galoneado de Oro , que formaba una bella vista, y se llevaba la atencion de todos. Venia detràs de esta un Carro , tirado de seis hermosos Cavallos , montado cada uno por un Genio , y sobre el qual iba un Estudiante representando la Doncella de *Bruselas*; y à este seguia otro , tirado tambien por seis magnificos Cavallos , montados por Seivages , y en el qual iba el Vino de honor en una Nube , en cuyo alto estaba sentado un *Baco* con una Copa , y una botella en las manos ; y cerraban la marcha diferentes Carrozas , en que iban los Señores del Magistrado. Haviendose puesto en orden este Acompañamiento en la Plaza Mayor , passò al Patio del Palacio de sus Altezas Reales , en donde tuvieron la satisfaccion de verle. Los Señores del Magistrado fueron introducidos en el Quarto de la Princesa *Carlota*, v *Monf. Van Langendonck*, Pensionario de la Ciudad , la hizo el cumplimiento ordinario , al qual respondiò su Alteza con mucha afabilidad. Se retiraron despues de esta ceremonia , y saliò todo el sèquito del Patio de Palacio con el mismo orden que havia entrado. A las siete de la tarde asistiò esta Princesa , acompañada del Principe su hermano à la Comedia *Francesa*, y por la noche hubo Fuegos , y Luminarias en toda la Ciudad.

*Paris 21. de Septiembre de 1754.*

**E**L Rey , que havia passado de *Choisy* à *Bellevue* , se restituyò à *Versailles* el 13. de este mes , y el mismo dia , y el 15. cenò S. M. con la Reyna , y la Familia Real. El 12. llegò de *Luneville* à *Versailles* el Rey de *Polonia* , Duque de *Lorena* , y de *Bàr* , y el 17. bolviò el Rey *Christianissimo* al Palacio de *Choisy*. El Marquès de *Malespina*, Embiado por el Señor Infante Duque de *Parma*, y la señora Duquesa su esposa, à fin de complimentar à sus Magestades , y à la Familia Real con motivo del nacimiento del Duque de *Berry* , cumplió el dia 14. con esta ceremonia ; y el 17. tuvo Audiencia particular del Rey el Conde de *Sartirana*, Embiado Extraordinario de *Cerdeña* , en la qual presentò à S. M. *Christianissima* una Carta de enhorabuena del Rey su Amo por el feliz parto de Madama la *Delphina*. Las cartas de *Champaña* refieren el lastimoso suceso del incendio,

dio , que la noche del dia primero de este mes se experimentò en la Abadìa Real de *S. Pedro de Avenay*. Estando las Religiosas en Maytines , salió del Coro una de ellas para buscar su Breviario , que havia dexado olvidado en su Celda , y no deteniendose mas tiempo que el preciso para buscarle en su armario , tuvo la vela , que llevaba encendida , aunque sin percibirlo , el bastante para cebarse su llama en la cortina de su cama. Otra Religiosa , cuya Celda estaba inmediata , y que aquella noche no asistia al Coro , habiendo observado un humo que la sofocaba , avisò inmediatamente del incendio , y antes que se pudiesse evitar su progreso , se reduxo à cenizas todo el Dormitorio , como tambien el quarto donde estaban las Pensionistas , à quienes fue menester sacar por las ventanas de sus aposentos. Se levantaron las llamas hasta la Torre , y en breve tiempo quedaron derretidas las Campanas , y la Torre en el suelo. Aunque se creyò que la Iglesia , por ser de fuertes Arcos , y Bobedas , se preservaria del incendio , no fue posible libertarla de este accidente. La Celda de la señora de *Boufflers* , Abadesa de esta Abadìa , ha sido comprehendida en este desastre general ; y asi este celebre Monasterio , del qual depende un Cabildo de Canonigos , y era uno de los mas antiguos , y considerables del Reyno , ha quedado casi enteramente consumido. La Abadesa ha llevado esta desgracia con una inimitable entereza , y quando viò que no havia remedio en lo humano à tanta desgracia , se fue al Patio de la entrada principal , y juntando à las Religiosas , y Pensionistas , las hizo passar à una Casa del Arrabàl ; y yà sossegada de este tan principal cuidado , permaneciò constante todo el tiempo que durò la desgracia , viendo la destrucion de su Casa. Despues se hizo conducir al Quarto que llaman de Estrangeros , cerca del qual ay una gran Capilla ; y habiendo hecho erigir en tres dias una pared , para tener con esta providencia unida dicha Capilla , y la Hospederia del Monasterio , no ha estado la Comunidad fuera de Clausura mas que el corto tiempo que se tardò en executar estas providencias. El Obispo de *Jopè* , Vicario General del Arzobispado de *Rheims* , passò ProceSSIONalmente con el Cabildo de la Abadìa à la Iglesia Parroquial à tomar el Santissimo , que el *P. Prebosteau* , Asistente Provincial de los *Minimos* , y Confessor de la Abadesa , havia llevado al principio del incendio. La referida Abadesa , y Religiosas con velas en las manos recibieron à su Divina Magestad Sacramentado à la puerta de la Abadìa , acompañandole con la debida veneracion hasta la Capilla , en la que el dicho Prelado celebrò Pontificalmente una Missa , y *Te Deum* , en accion de gracias de que no huviesse perecido persona alguna en este fracaso. Avisan de *Picardia* , que en la Baronìa de *Mouchy-le-Chatel* , perteneciente al Conde de *Noailles* , ay quatro hermanas , que componen juntas 342. años , y dos meses de

de edad, teniendo la primera 94, y 8. meses, la segunda 85, y 6, la tercera 82, y la ultima 80.

*Madrid 8. de Octubre de 1754.*

**L**OS Reyes nuestros Señores, que gozan de perfecta salud en su Palacio del Buen Retiro, han resuelto passar mañana à residir una parte del Otoño en el Real Sitio de San Lorenzo. Las ultimas cartas, que se ha recibido del de S. Ild. phonso refieren, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis quedaban sin novedad en este Real Palacio.

El dia 23. del passado se cubrieron por Grandes de España los Excmos. señores Marqués de Alcañizas, y Conde de Cabelión, siendo Padrino del primero el Excmo. señor Conde de Altamira, y del segundo el Excmo. señor Duque de Medina-Cœli.

Atendiendo el Rey al merito de D. Pedro Masiçù Monteverde, Ministro Decano de la Audiencia de Sevilla, le ha concedido jubilacion, con el goze por entero; nombrando para la Plaza de Oidor, que dexa, à D. Pedro de Uiloa; y para la de Alcalde, que por su ascenso resulta, à D. Joseph Navarro, sin sueldo durante la vida de dicho Masiçù.

Asimismo ha concedido S. M. los Honores de Consejero de Hacienda à D. Diego de Angulo y Velasco, Oidor de la Chancilleria de Granada.

El Rey ha conferido en el Regimiento de Reales Guardias Walonas los Empleos siguientes: De segundo Teniente de Granaderos à D. Juan Courten: De segundo de Fusileros al Alferéz de Granaderos D. Juan Dubois; y de Alferézes sencillos à los Cadetes D. Theodoro Dumont, y D. Domingo Wyels.

Tambien ha conferido S. M. la Comandancia del segundo Batallón del Regimiento de Infanteria de Burgos à D. Joseph del Valle, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo.

---

El Libro intitulado: *Poesias*, que publicó D. Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la Torre de Juan Abad, con el nombre del Bachiller Francisco de la Torre. Añadte en esta segunda impresion un Discurso, en que se descubre ser el verdadero Autor el mismo D. Francisco de Villegas: Por D. Luis Joseph Velazquez, Cavallero del Orden de Santiago, de la Academia Real de la Historia; se hallará en la Libreria de Bartholomé Fernandez, Carrera de S. Geronymo.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá